



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 96 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 19 DE MARZO DE 2021

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 09:37 horas del viernes 19 de marzo de 2021, se declara abierta la sesión ordinaria nº 96 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón, dicha sesión se celebra de forma on-line sincrónica.

Asisten los siguientes miembros:

María de la Menta Ballesteros Martín, Gloria Teresa Brea Calvo, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, Amando Flores Díaz, David Gallego Puyol, María Carmen Gordillo Bargueño, José Ignacio Ibeas Corcelles, Magdalena Mas Nieto, M<sup>a</sup> Teresa Navarro Gochicoa, M<sup>a</sup> Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Ramón Ramos Barrales, Ángel Rabdel Ruiz Salvador y Jorge Segovia González

Asisten como profesores invitados:

Isabel Cerrillo García, Aroa López Sánchez, Rocío Ortiz Calderón y Juan Carlos Rodríguez Aguilera

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia On-line ante la crisis del COVID—19.
4. Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.
5. Aprobación, si procede, del seguimiento de los objetivos de calidad de los títulos y del centro del curso 2019-2020 y de los objetivos del curso 2020-2021 (Carta de Servicios).
6. Informe del Libro IRFS.
7. Análisis de las propuestas de calendario para el curso 2021/2022 recibidas de la COAP.
8. Aprobación, si procede de modificaciones en los nombramientos de coordinadores de semestre.
9. Ruegos y Preguntas

### 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad el acta de la sesión ordinaria nº 95. No se realizan comentarios, por lo que se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación: Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                            |                           |            |
|-------------|----------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA PILAR ORTIZ CALDERON | FECHA                     | 07/06/2021 |
|             | ENRIQUE RAMOS GOMEZ        |                           |            |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es               | Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ== | PÁGINA 1/6 |



Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ==



## 2.- Informe de la Decana.

Comienza la Sra. Decana su informe agradeciendo al Profesor Ignacio Flor su labor como miembro de esta Junta, que debe dejar tal nombramiento debido a su reciente cambio de situación laboral al pasar a ser profesor con vinculación permanente, será sustituido por el profesor Jorge Segovia al que se le da la bienvenida.

Comenta la Sra. Decana que se ha solicitado una reunión con el Sr. Rector para que nos informe sobre el nuevo mapa de titulaciones. El Rector nos ha comunicado que en cuanto tenga información al respecto le dará traslado a los Decanos y Directores de Departamento.

No hay normativa que regule el nivel de inglés exigido a los alumnos que cursen asignaturas en ese idioma, en otras facultades se ha incluido como requisito en las guías docentes de las asignaturas. En nuestro caso se propone que sea la Junta la que se pronuncie y sea debatido en la próxima sesión ordinaria que se convoque, determinando el nivel de inglés que se exija en todas las asignaturas de este idioma que se cursan en la Facultad.

Con respecto al informe del código técnico de edificación (CTE) hemos mantenido una reunión con el personal de infraestructuras y el servicio de prevención. Se han clasificado los laboratorios en dos grupos en función de su peligrosidad en caso de incendios. Tendremos unos laboratorios cuya peligrosidad en caso de incendios es similar a la de cualquier aula (provisionalmente se les ha llamado laboratorios fríos), para los que se ha decidido mantener una ocupación normal y unos laboratorios cuya peligrosidad en caso de incendios es mayor a la de un aula normal debido a la presencia de combustibles en su interior (provisionalmente se les ha llamado laboratorios calientes), a los que se le va a reducir su ocupación. Se está trabajando para facilitar la organización y ocupación en prácticas de estos laboratorios.

El pasado 16 de marzo nos informaron que se podrán unir 4 laboratorios antes del inicio de las clases en septiembre. Los directores de departamento ya han contactado con los laboratorios que tendrán la obra.

En otro orden de cosas, se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Transformación Digital y Calidad para plantearle nuestras necesidades en cuanto a los programas Labster y JoVE para las prácticas de laboratorio virtuales. En breve se volverá a pedir información a los profesores para actualizar nuestras necesidades. En la misma reunión se comentó la posibilidad de mejorar la visibilidad y utilidad de la BlackBoard. Se espera mejorar la accesibilidad para personas con dificultades de visión o audición.

## 3.- Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia On-line ante la crisis del COVID—19.

La Sra. Decana informa que la comisión COVID se ha reunido prácticamente todas las semanas y en algunas ocasiones hasta dos veces por semana. Las últimas informaciones apuntan a que seguiremos con las mismas restricciones en cuanto a la docencia a partir del 4 de abril, es decir, solo podremos hacer presencial la docencia de EPD y la ocupación de los autobuses en salidas de campo solo puede llegar a un 50% de su capacidad.

No podemos vacunar a nuestros alumnos que están realizando prácticas en hospitales, pero si hemos mandado a Sanidad una lista con sus nombres para que sean ellos los que los vacunen.

Los exámenes seguirán siendo decisión del profesorado hacerlos presenciales u online.

En cuanto a las ceremonias de egresados, la comisión no las permite, y no será hasta septiembre cuando se vuelva a reevaluar este tema. La posibilidad de hacerlo al aire libre y con restricción de aforo supera con creces los costes asumibles por la Facultad.

Código Seguro de verificación: Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|   |                            |                           |            |
|---|----------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR   | MARIA PILAR ORTIZ CALDERON | FECHA                     | 07/06/2021 |
|   | ENRIQUE RAMOS GOMEZ        |                           |            |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es               | Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ== | PÁGINA 2/6 |
| <br>Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ== |                            |                           |            |



El Rector nos ha informado que se ha solicitado la vacunación de todo el PDI y PAS para antes del mes de septiembre, pero por ahora no lo tienen en cuenta.

Está previsto planificar el curso 21/22 bajo las condiciones COVID manteniendo la separación de 1,5 m. Se quiere que la docencia EB sea dual, para lo que se prepararán las aulas con cámaras, micrófonos y pantallas adecuadas para poder ver a los alumnos en sus casas

#### 4.- Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Cede la palabra la Sra. Decana a la Vicedecana Menta Ballesteros, la cual comenta que desde la pasada Junta de Facultad no se han producido casos positivos ni contactos estrechos. Se han recibido dos solicitudes para recibir toda su decencia de forma online de dos alumnos que conviven con grandes vulnerables.

Comenta la Vicedecana que se ha elaborado un protocolo para las salidas de campo y que no están surgiendo grandes problemas, al reunirse la comisión COVID todas las semanas, las peticiones de actividades presenciales que se reciben se tratan con bastante celeridad. Con respecto a este punto la Sra. Decana solicita que dichas peticiones se manden con un tiempo mínimo de antelación que permita a la comisión COVID hacer los pertinentes informes sin tantas premuras. Se pide a los profesores que cuando soliciten permiso para actividades presenciales aporten la mayor cantidad posible de información sobre la misma, en especial que la actividad que se solicita está coordinada con el resto de asignaturas del semestre. Los enlaces para pedir estos permisos, así como toda la información al respecto, se encuentran en la página web de la comisión COVID

#### 5.- Aprobación, si procede, del seguimiento de los objetivos de calidad de los títulos y del centro del curso 2019-2020 y de los objetivos del curso 2020-2021 (Carta de Servicios).

Cede la palabra la Sra. Decana a la Vicedecana Rocío Ortiz.

La Vicedecana comienza agradeciendo la ayuda recibida por el equipo decanal para la elaboración de los informes que se han subido al espacio BSCW. Con respecto a estos informes comenta los puntos en los que no hemos podido cumplir con nuestros compromisos.

El profesor David Gallego comenta la dificultad que supone seguir las actas de las reuniones de coordinación de los semestres publicadas en BSCW, a su juicio sería adecuado publicar algún protocolo para indicar a los Coordinadores de semestre como redactar las actas, y como y donde deben publicarlas. Este protocolo se podría colgar en la página web de la Facultad.

Sin más comentarios se aprueban por asentimiento el seguimiento de los objetivos de calidad de los títulos y del centro del curso 2019-2020 y de los objetivos del curso 2020-2021 (Carta de Servicios).

#### 6.- Informe del Libro IRFS.

Nuevamente la Vicedecana Rocío Ortiz toma la palabra y comenta el informe subido al BSCW sobre el libro IRFS. Se recibieron 18 notificaciones cumpliéndose el compromiso de contestarlas antes de 5 días. No hay ninguna reclamación grave a destacar.

La Sra. Decana comenta a modo de recordatorio que se pueden utilizar tanto el libro de IRFS como el buzón de la Facultad. El primero llega a la comisión de calidad y el segundo al apoyo administrativo de la Facultad, a este segundo solo deben llegar solicitudes para resolver dudas o pedir información, cuestiones que no se tienen en cuenta dentro del libro de IRFS.

Código Seguro de verificación: Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                            |                           |            |
|-------------|----------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA PILAR ORTIZ CALDERON | FECHA                     | 07/06/2021 |
|             | ENRIQUE RAMOS GOMEZ        |                           |            |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es               | Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ== | PÁGINA 3/6 |



Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ==



**7.- Análisis de las propuestas de calendario para el curso 2021/2022 recibidas de la COAP.**

La Sra. Decana justifica este punto del orden del día comentando que nos ha llegado del Rectorado las propuestas de calendario que se han difundido para que sean debatidas en la Facultad antes de la próxima COAP, de forma que la Decana tendrá que informar a dicha COAP de cuáles son las preferencias de nuestra Facultad.

Se han producido reuniones con los alumnos, los DAG han recabado información de los semestres, así como los miembros de junta han solicitado opinión a sus representados.

La delegación de alumnos nos informa que se han producido 18 votaciones en diferentes grupos de clase de forma que hay 5 grupos a favor de la nueva propuesta de calendario y 13 en contra. En el GBTG todos los grupos están en contra de modificar los calendarios actuales, en GNHD tenemos un grupo a favor y tres en contra. En GCAM la mayoría también se manifiesta en contra, así como los grupos de los dos dobles grados.

A continuación, la Sra. Decana cedió la palabra a los DAG para que informaran sobre las opiniones recibidas del PDI. En resumen, se puede decir que la mayoría del profesorado está a favor de mantener la versión clásica de los horarios, se comenta que no es el momento actual el más adecuado para introducir cambios y se argumenta que el tiempo para que los profesores corrijan los exámenes antes de la segunda convocatoria de evaluación es muy corto. En el caso del GBTG al ir al modelo de horarios 7+1 este problema se ve acuciado.

La Sra. Decana resume lo debatido y se llega a la conclusión de que la opinión mayoritaria es la de mantener la versión clásica del calendario. Se pedirá al Rectorado que permita la mayor flexibilidad a la hora de aplicar estos horarios entre Facultades o entre Grados.

Por otra parte, también se nos pide desde el Rectorado que nos manifestemos en cuanto a la fecha de inicio del próximo curso. Las propuestas son el 13 o el 20 de septiembre, ocurriendo que para ambas fechas se encuentran ventajas e inconvenientes.

La profesora Gordillo comenta que en el caso del GBTG al ir al 7+1 debería empezar el 13 de septiembre para facilitar el acomodo de los festivos en el semestre. La Sra. Decana comenta que todo apunta que en la COAP se aprobará la versión clásica si bien la fecha de inicio está más igualada. Comenta que el principal problema de empezar el 13 de septiembre son las matriculaciones, aunque esa será nuestra propuesta.

**8.- Aprobación, si procede de modificaciones en los nombramientos de coordinadores de semestre.**

Se comenta la lista de coordinadores de semestre propuesta, agradeciendo a los profesores que cesan en su función y agradeciendo a los que toman el relevo.

La lista definitiva aprobada por asentimiento de coordinadores de semestre por titulación para el curso 20/21 es:

- Grado en Biotecnología
  - o Curso 1, Semestre 1: Gloria Brea Calvo.
  - o Curso 1, Semestre 2: Daniel José Moreno Fernández-Ayala.
  - o Curso 2, Semestre 1: Manuel Muñoz Ruiz.
  - o Curso 2, Semestre 2: Begoña Herrera Rodríguez.
  - o Curso 3, Semestre 1: Ana Paula Zaderenko Partida.
  - o Curso 3, Semestre 2: Víctor Álvarez Tallada.
  - o Curso 4, Semestre 1: Guillermo López Lluch.
  - o Curso 4, Semestre 2: Yolanda Aguilera García.

Código Seguro de verificación: Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|   |                            |                           |            |
|---|----------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR   | MARIA PILAR ORTIZ CALDERON | FECHA                     | 07/06/2021 |
|   | ENRIQUE RAMOS GOMEZ        |                           |            |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es               | Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ== | PÁGINA 4/6 |
| <br>Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ== |                            |                           |            |



- Grado en Ciencias Ambientales
  - o Curso 1, Semestre 1: Jorge Segovia.
  - o Curso 1, Semestre 2: Ramón Ramos Barrales.
  - o Curso 2, Semestre 1: Eva M. Camacho Fernández.
  - o Curso 2, Semestre 2: Íñigo Pulgar Sañudo.
  - o Curso 3, Semestre 1: Santiago Martín Bravo.
  - o Curso 3, Semestre 2: Juan Carlos Gutiérrez Martínez.
  - o Curso 4, Semestre 1: Gerko Oskam.
  - o Curso 4, Semestre 2: Francisco Moral Martos.
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
  - o Curso 1, Semestre 1: Antonio Arroyo Luque.
  - o Curso 1, Semestre 2: Rafael Cáceres Fera.
  - o Curso 2, Semestre 1: Genoveva Berná Amorós.
  - o Curso 2, Semestre 2: Eva M<sup>a</sup> Pérez Villegas-
  - o Curso 3, Semestre 1: Ignacio Flor Parra.
  - o Curso 3, Semestre 2: M<sup>a</sup> Soledad Fernández Pachón.
  - o Curso 4, Semestre 1: José Manuel Monje Moreno.
  - o Curso 4, Semestre 2: José Ignacio Ibeas Corcelles.

### 9.- Ruegos y Preguntas.

El profesor David Gallego comenta su preocupación con los continuos cambios que se están produciendo en el informe CTE y la falta de información clara en la toma de decisiones que se indican en ese informe. La Sra. Decana coincide en que los continuos cambios son preocupantes y que todas estas consideraciones se les han transmitido a los responsables.

La profesora Aroa López ruega que se recuerde a los profesores y técnicos de laboratorio el procedimiento a seguir con la documentación que deben firmar los alumnos al iniciar las prácticas de laboratorio. La Sra. Decana comenta que las restricciones que tenemos por el tema COVID dificulta la firma física de los alumnos en un papel, se procederá a informar a los responsables de área del procedimiento a seguir en la actualidad para cumplir con estas restricciones.

La profesora Inmaculada Expósito manifiesta su confusión con las nuevas indicaciones con el CTE: Le gustaría que el informe definitivo fuera redactado por un profesional competente para que fuera lo más completo posible. Solicita que la clasificación de laboratorios fríos y calientes se haga una vez terminados los horarios semanales y que toda la información fluya hacia los últimos usuarios de los laboratorios. La Sra. Decana comenta que se está intentando organizar todas las opiniones recibidas para transmitir las al Vicerrector. En cuanto nos lleguen los informes de prevención se trasladarán a las áreas y a la Junta de Facultad.

La profesora M<sup>a</sup> Teresa Navarro pregunta cómo se va a realizar los traslados pertinentes antes del inicio de las obras de unión de los laboratorios previstas. La Sra. Decana indica que esa misma pregunta se ha trasladado al personal de infraestructuras y se trasladará al Vicerrector competente, en cuanto tengamos respuesta se trasladará a los afectados. Se propondrá la contratación de empresas especializadas en mudanzas de laboratorios

Siendo las 11:10 horas del 19 de marzo de 2021, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

Código Seguro de verificación: Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                            |                           |            |
|-------------|----------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA PILAR ORTIZ CALDERON | FECHA                     | 07/06/2021 |
|             | ENRIQUE RAMOS GOMEZ        |                           |            |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es               | Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ== | PÁGINA 5/6 |



Lt cCNnBjSQx1qjHk11v8PQ==



VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro de verificación: Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                            |                           |            |
|-------------|----------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA PILAR ORTIZ CALDERON | FECHA                     | 07/06/2021 |
|             | ENRIQUE RAMOS GOMEZ        |                           |            |
| ID. FIRMA   | firma.upo.es               | Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ== | PÁGINA 6/6 |



Lt cCNnBjSQx1qjHk1lv8PQ==